



**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA DE PANAMA  
CONSEJO ADMINISTRATIVO  
ACTA RESUMIDA**

**Reunión No.09-2001**

**Fecha: 18 de octubre de 2001**

**Extraordinaria**

---

Con el quórum reglamentario y siendo las 9:50 a.m. se procedió a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del Consejo, en Salón 501 ubicado en la Sede Provisional de la Universidad Tecnológica de Panamá

El Señor Rector sometió a consideración del Pleno la propuesta de Orden del Día. Al respecto se aprobó la incorporación de las siguientes solicitudes:

- a. Incluir como pto. No.6º., el Informe de la Comisión de Recursos Humanos; como pto. No.7º., la propuesta del Calendario de Días de Asueto, Días Libres y Compensados del Personal Administrativo para el Año 2002. (Solicitud aprobada con 14 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención).
  - b. Incluir como pto. 8º., lo concerniente al cobro de las Pruebas Psicotécnicas y de las Pruebas Psicológicas en los Cursos de Nivelación del Programa de Preingreso y, la consideración del caso de aquellos estudiantes con doble matrícula. (Solicitud aprobada con 13 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención).
2. Se aprobó el Orden del Día con 13 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.

**ORDEN DEL DIA**

1. Ratificación de Actas Resumidas de las Reuniones Nos.:
  - Reunión Extraordinaria No.05-2001 efectuada el 27 de junio de 2001.
  - Reunión Ordinaria No.06-2001 realizada el 3 de julio de 2001.
  - Reunión Extraordinaria No.07-2001 efectuada el 30 de agosto de 2001.
2. Escogencia de Miembros -Principal y Suplente- ante la Comisión de Personal Administrativo.
3. Informe de la Comisión Permanente de Asuntos Económicos:
  - a. Modificación al Calendario de Pago de Matrícula de algunos Postgrados Modulares.
  - b. Costo del Reglamento del Personal Administrativo.
  - c. Costo del Boletín de Estudios Avanzados.
4. Reglamento para el reconocimiento de Pago de Viáticos, Alimentación y Transporte.
5. Informe de la Comisión de Asuntos Patrimoniales.
6. Informe de la Comisión de Recursos Humanos.

- 
7. Propuesta del Calendario de Días de Asueto, Días Libres y Compensados del Personal Administrativo para el Año 2002.
8. Consideración del cobro de las Pruebas Psicotécnicas y Pruebas Psicológicas de los Cursos de Nivelación del Programa de Preingreso, y la consideración del caso de aquellos estudiantes que tienen doble matrícula.
- 
1. Se sometió a consideración del Pleno, el Acta Resumida de la reunión extraordinaria No.05-2001 efectuada el 27 de junio de 2001, la cual fue ratificada con 13 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.
2. Se procedió a la ratificación del Acta Resumida de la reunión ordinaria No.06-2001 efectuada el 3 de julio de 2001, con 13 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.
3. Asimismo se ratificó el Acta Resumida No.07-2001 de la reunión extraordinaria No.07-2001 realizada el 30 de agosto de 2001, con 13 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.
4. Con respecto a la elección de los Representantes Principales y Suplentes ante la **Comisión de Personal Administrativo**, se aprobó con 13 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto de abstención, la siguiente designación:
- Representante de los Empleados Administrativos:  
Principal: Sr. Adriano Alvarez  
Suplente: Técn. Rafael Saturno
  - Representantes del Sector Docente o Investigador:  
Principal: Ing. Javier Navarro  
Suplente: Prof. María Luisa Hernández
  - Suplente del Director de Recursos Humanos: Ing. Alicia de Morales.
  - Suplente del Director Administrativo: Ing. Edgar Guerra.
  - Suplente del Secretario General de la Asociación de Empleados Administrativos: Técn. Rubiela Aguilar.
5. Con respecto al Informe presentado por la Comisión de Asuntos Económicos sobre la modificación al Calendario de Pago de Matrícula de algunos Postgrados Modulares, luego de aportes y consideraciones se aprobó que este Informe se devuelva a esta Comisión, de manera tal que coordine con la Vicerrectoría de Investigación, Postgrado y Extensión y evalúen el sistema de pago de matrícula para los Cursos de Postgrado Modulares en función de los períodos de duración de éstos y se presente un Informe en el próximo Consejo Administrativo. (Aprobado con 16 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención).
6. Se aprobó con 15 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención la recomendación presentada en el Informe de la Comisión de Asuntos Económicos la cual establece que el Reglamento de la Carrera del Personal Administrativo editado en la Universidad Tecnológica de Panamá tenga un costo de B/.1.00.

- 
7. Al no existir Informe de la Comisión de Asuntos Económicos con respecto al pto. 3.c., sobre el costo de la Guía de Estudios Avanzados y, al evaluarse los planteamientos sobre la forma de presentación de esta Guía de Estudios, se aprobó con 15 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención posponer la discusión de este tema para el próximo Consejo Administrativo y dar oportunidad para que se realicen las consultas con los Señores Decanos.
  8. Con las modificaciones incorporadas, se aprobó el Reglamento para el reconocimiento de Pago de Viáticos, Alimentación y Transporte, con 15 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención.
    - Asimismo se aprobó con 15 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, que este Reglamento empezará a regir a partir del Lunes 22 de octubre de 2001 y deroga los Reglamentos anteriores a esta fecha.
  9. Con respecto al Informe de la Comisión de Asuntos Patrimoniales, se aprobó con 13 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención, la Resolución No.CADM-R-05-2001, la cual establece:
    - a. Aprobar la segregación de un área de 4997.71 mt<sup>2</sup> de la finca No.12874, inscrita al rollo 3083 complementario, documento 1, de la sección de la propiedad, Provincia de Veraguas, propiedad de la Universidad Tecnológica de Panamá, ubicada en el Corregimiento Cabecera del Distrito de Atalaya, Provincia de Veraguas, a fin de que la misma se constituya en servidumbre de uso público.
    - b. Determinar que el valor que se asigna a la presente segregación será el que se establezca en el avalúo solicitado al Ministerio de Economía y Finanzas.
    - c. Establecer que la finca No.12874 quedará con las medidas y linderos que resulten una vez efectuada la segregación y con el mismo valor pecuniario inscrito.
    - d. Autorizar al Ingeniero Héctor Montemayor A., varón panameño, mayor de edad, con cédula de identidad personal No.9-68-267, vecino de esta Ciudad, Rector y Representante Legal de la Universidad Tecnológica de Panamá, para el perfeccionamiento del trámite antes descrito, además, realizar todas las acciones que se requieran.
    - e. Que esta Resolución empezará a regir a partir de su aprobación.

---

  10. Se aprobó la recomendación presentada en el Informe de la Comisión de Recursos Humanos, de extender la última Licencia sin Sueldo a la Lic. Argelis M. de Tejedor, funcionaria del Centro Regional de Veraguas, a partir del 16 de noviembre de 2001 hasta el 15 de marzo de 2002. (con 11 votos a favor, 0 voto en contra y 1 voto de abstención).
  11. Con las modificaciones incorporadas se aprobó el Calendario de Días de Asueto, Días Cívicos y Compensados del Personal Administrativo para el año 2002, el cual se adjunta.
  12. Luego de la exposición del Señor Vicerrector Académico con respecto a la propuesta de establecer costos para las Pruebas Psicotécnicas y las Pruebas Psicológicas del Programa de
-

Preingreso y, considerando los planteamientos de Miembros del Consejo, se aprobó con 11 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención que este tema sea enviado a la Comisión de Asuntos Económicos a fin de que se realicen los estudios pertinentes y se presente un Informe al Pleno del Consejo.

13. Con 11 votos a favor, 0 voto en contra y 0 voto de abstención se aprobó enviar a la Comisión de Organización y Métodos el tema concerniente al caso de estudiantes con doble matrícula, para que se proceda a la evaluación sobre los alcances que esta situación conlleva y se presente un Informe ante el Pleno del Consejo.

Al ser tratados los temas del Orden del Día, la sesión fue clausurada siendo la 1:35 p.m. Fue presidida por el Ing. Héctor Montemayor, Rector y actuó como Secretaria del Consejo, la Dra. Tisla M. de Destro, Secretaria General.

## ASISTENCIA

### Presentes:

Ing. Salvador Rodríguez, Vicerrector Académico; Ing. Ramón Argote, Vicerrector de Investigación, Postgrado y Extensión; Lic. Vieria González V., Vicerrectora Administrativa; Ing. Richard Daly, Director Administrativo; Ing. Edith Kowalczyk, Repres. del Ministerio de Economía y Finanzas; Ing. Urbano Alaín, Coordinador General de los Centros Regionales; Ing. Delia de Benítez, Repres. de los Señores Decanos; Arq. René Pardo, Director de Planificación Universitaria; Lic. Grace de Lasso, Directora de Bienestar Estudiantil; Ing. Javier Navarro, Repres. de los Directores de los Centros de Investigación; Prof. Emigdia González, Repres. de los Profesores de la Sede; Prof. Dilys Vergara, Repres. de los Profesores de la Sede; Prof. María Luisa Hernández, Repres. de los Profesores por los Centros Regionales; Est. Omar Osés, Repres. de los Estudiantes por los Centros Regionales; Sr. Rafael Saturno, Repres. de los Empleados Administrativos por la Sede; Sr. Adriano Alvarez, Repres. de los Empleados Administrativos por los Centros Regionales. Lic. Anherys Franco, Asesora Legal.

**Con Cortesía de Sala Permanente:** Lic. Tirza M. de Stagg, Repres. de la Contraloría General de la República ; Lic. Héctor Valenzuela, Director de Recursos Humanos.

  
**ING. HECTOR MONTEMAYOR**  
**Rector**

  
**DRA. TISLA M. DE DESTRO**  
**Secretaria General**



SECRETARIA GENERAL

Ratificada en Reunión Ordinaria No.03-2002 efectuada el 2 de abril de 2002.